METROPLUS S.A. FUNCIONAMIENTO

900019519-9

COMPROBANTE EGRESO

No. **23092**

Datos del Proveedor

Señores: COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S.A
NIT: 830057860-4
Dirección : AV 19 120 71 OF 416
Ciudad: BOGOTA
Teléfono : 7441111

Fecha de Expedición 2026.08.05 00:00:00
Cheque Número 23092
Cuenta 1110062304
Cuenta Proveedor:03155928661 Ahorros

FAC	BRUTO	RTEFTE	RTEIVA	RTEICA	EST UDEA	TASAS Y ESTAMP.	NETO
FE68361	737,280.00	25,805.00					711,475.00

TOTAL BRUTO $ 737,280.00 TOTAL DEDUCCIONES $ -25,805.00 NETO $ 711,475.00

Son: SETECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100

Total Pagado	711,475.00
Total Otros	0.00
Total Abonado	711,475.00

Observaciones:

Realizado por

Autorizado por

Firma o Sello del Proveedor:

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 711.475,20

Número de aprobación
00277229

Motivo
Pago servicios misfacturas.com.co - factura electrónica

Fecha del pago
05/08/2026

Referencia 1
190.248.159.210

Hora del pago
12:30 PM

Referencia 2
NIT

Número de producto origen
**********2163

Referencia 3
900019519

Destino del pago
COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET SA
CENET SA

Código único CUS
543277229

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

METROPLUS S.A.
900019519-9

FACTURA DE COMPRA

No. 23637

Datos del Proveedor

Señores: Comercio Electronico En Internet S.a Cenet S.a
NIT: 830057860-4
Dirección: Av 19 120 71 Of 416
Ciudad: VARIOS
Teléfono: 7441111

Fecha de Expedición 2026.08.05
Fecha de Vencimiento 2026.08.05
Dóc. Proveedor FE68361

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
G51111102	Gasto Honorarios	1.00	737,280.00	737,280.00

Observaciones:

PALN PREPAGO ESTANDAR ANUAL

Total Bruto	**737,280.00**
+ I.V.A. ( )	0.00
+ Impto Consum	0.00
- Rete.Fuente	25,805.00
-Tasas y Estamp.	0.00
- Otros Impuestos	0.00
- Retención I.V.A.	0.00
- Retención I.C.A.	0.00
Total Neto	**711,475.00**

Son: SETECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100

Firma o sello del proveedor:

Responsable:

Elaborado por: OFIMA S A S NIT: 800132302-8 Software: OFIMA Proveedor Tecnologico :

metroplús

METROPLUS S.A. FUNCIONAMIENTO

LIQUIDACION DE CRP No. 20260427

CRP:	20260166	Fecha de Liquidacion:	Agosto 5 de 2026
NOMBRE:	COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S.A CENET S.A		
C.C. ó NIT:	830057860-4		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE
CCOSTOS:	0	VARIOS
RECURSO:	61	HONORARIOS - GENERAL

VALOR: $737,280.00

Total Bruto: $737,280.00

Firma Autoriza

Estándar

Documentos consumidos: 0 / 1,200

Ver detalle

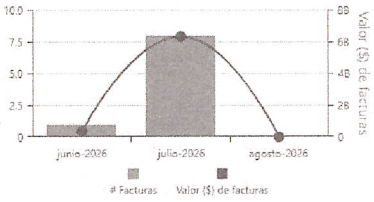
Fecha de Inicio: 05/08/2026

Fecha de Vencimiento: 05/08/2027

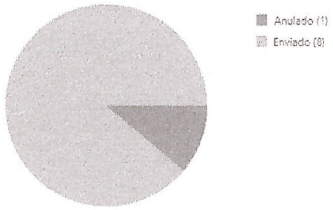
Duracion: 12 meses

Precio: $921,600

Total



Detalle de facturas del mes



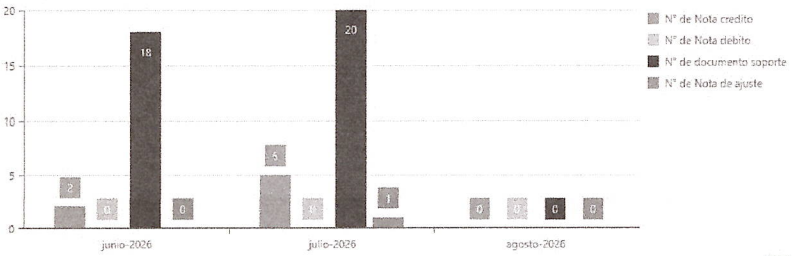
Notificaciones

Fecha de notificación: (5 de agosto del 2026)
Detalle de la notificación: Actualmente tiene un contrato de mandato firmado !

Fecha de notificación: (5 de agosto del 2026)
Detalle de la notificación: plan vigente a la fecha

Fecha de notificación: (5 de agosto del 2026)
Detalle de la notificación: EL PLAN PREPAGO ACTIVO CONTIENE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EMITIR

Documentos emitidos en los ultimos 3 meses



Comercio Electrónico en Internet CENET S.A NIT 830057860 - 4

Avenida 19 # 120-71 Of. 416
Bogotá, D.C
Línea telefónica 7441111
facturacion@cenet.co www.cenet.co

Factura Electrónica de venta No. **FE68361**
Fecha de emisión: 04/08/2026 05:39:41 PM
Fecha de vencimiento: 04/08/2026
Plazo (Días): 0 **Moneda:** COP

INFORMACIÓN FISCAL IVA REGIMEN COMUN - NO SOMOS AUTORRETENEDORES - ACTIV. ECON 6201 TARIFA ICA 6.9 XMIL
Por ser grandes contribuyentes de impuestos distritales, esta factura no está sujeta a retención de ICA (Reteica)" Resolución No DDI-029334 del 31 de octubre de 2025
Autorización de numeración de facturación electrónica No. 18764110713988 de 03/06/2026 al 03/06/2027 Habilita numeración de: FE 66992 al FE 80000

Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No Aplica - Otros

Cliente: NIT 900019519 - 9
METROPLUS S.A
Contacto:
Dirección:
CL 53 45 77 P 3 Y 4 SEC CENTRO EDIFICIO DE LA CULTURA

Teléfono: 2107000
Ciudad: Bogotá, D.C
Departamento: Bogotá
País: Colombia
Dirección Despacho:

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Dto	Impuestos	Rte Fte	Total
1	E10022	Plan Prepago Estandar Anual	1.00	estándar	$ 921.600,00	$ 184.320,00		3.50%	$ 737.280,00

Total de items: 1

MEDELLIN, 2026/08/05 8:20:51
Radicado No. 202660369
METROPLUS S.A
Observación :FOLIOS
Recibió : ALEXANDRA MARÍA PATIÑO RESTREPO
Destinatario : DORIS ARGENY HIGUITA TUBERQUIA

Recibí: Argeny Higuita T.

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
PAGO POR CONSIGNACION EN CTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No.03155928661 CONVENIO 88652.

Subtotal:	$ 737.280,00
RETEFUENTE(3.5%)	$ 25.804,80

Observaciones:
Servicio excluido de IVA según artículo 187 de la Ley 1819 de 2016

Son: SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON CERO

Impuestos:	$ 0,00
Retenciones:	$ 25.804,80
Descuentos de la factura:	$ 0,00
Cargos de la factura:	$ 0,00
Anticipos:	$ 0,00
Total:	$ 737.280,00
Neto a pagar:	$ 711.475,20

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE af182d69d59ff84fcca9ec93513041cc2b5b1b191894c4fb0b9ea8b69d129ea041f9530a90db54d61005f9d5851894d3

Proveedor tecnológico: Comercio Electrónico en Internet CENET S.A. NIT 830057860 Software: misfacturas

CRP= 20260166
LQ = 20260427
CS = 23637

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14717407446

(415)7707212489984(8020) 000001471740744 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 7 8 6 0	4	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CENET S.A.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV 19 120 71 OF 416

42. Correo electrónico camilo.galindo@cenet.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 4 1 1 1 1	3 0 4 4 1 6 4 6 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	1 9 9 9 0 5 1 4	6 4 9 3	2 0 2 0 1 2 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	2 6	3 9	4 1	4 2	4 8	5 2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
26- Declaración individual precios de tran
39- Proveedor de Servicios Tecnológicos
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 12 - 01 / 16 : 01: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GALINDO SILVA EDGAR CAMILO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Miércoles, 8 de abril de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S A CEN identificado(a) con NIT 830057860, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	03155928661	2016/02/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:35:37
Recibo No. AB26065691
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26065691FDB3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S A CENET S A
Sigla: CENET S A
Nit: 830057860 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00942442
Fecha de matrícula:	21 de mayo de 1999
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	25 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Avda 19 N 120-71 Ofc 416
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	camilo.galindo@cenet.co
Teléfono comercial 1:	7441111
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Avda 19 N 120-71 Ofc 416
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	info@cenet.co
Teléfono para notificación 1:	7441111
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:35:37
Recibo No. AB26065691
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26065691FDB3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001329 del 14 de mayo de 1999 de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 1999, con el No. 00680941 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S A CENET S A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de mayo de 2049.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto las siguientes actividades. a.- Fabricar, elaborar, crear, adquirir, montar, explotar, vender, comercializar todo tipo de productos relacionados con los sistemas informáticos, sus programas, soporte e insumos electrónicos, ya sea en forma permanente o transitoria. b.- Administrar toda clase de productos, bienes y servicios comprendidos dentro de los sistemas de los medios de comunicación, soportes de redes, ya sea por cuenta propia o ajena. c. Establecer sistemas de contratación de los denominados outsourcing o proveedurías únicas: d- Representar empresas extranjeras como distribuidores directos, autorizados, exclusivos, franquiciantes o simples intermediarios de todo tipo de bienes o servicios o cualquier otra forma de contratación que permita establecer relaciones comerciales con personas extranjeras, naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas en el país. e. Desarrollar, importar y exportar, todo tipo de productos relacionados con los sistemas informáticos, sus soportes y programas que sean nacionales o extranjeros, por mayor o al detal f. Para el funcionamiento y acondicionamiento de sistemas de cómputo a través de los denominados Programas de Software y/o Hardware. g-Actividades de generación, transmisión, expedición, entrega y recepción de la factura electrónica de venta, las notas débito, las notas crédito e instrumentos electrónicos derivados de la factura electrónica de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:35:37
Recibo No. AB26065691
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26065691FDB3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

venta. h.-Actividades de factoring; prestar los servicios de compra de cartera al descuento, compra de títulos valores o derechos patrimoniales ciertos, vencidos o no, mediante endoso o cesión a cambio de una retribución. i.-Realizar la exposición y/o divulgación de información, a través de cualquier medio de comunicación (visual, radial, hablado, escrito o en la red), asociada a temas financieros, comerciales, bursátiles, técnicos y/o tecnológicos, que hubiere sido producida, acopiada, generada o almacenada en los denominados sistemas informáticos o sus programas de software y/o hardware. j. Actividades conducentes a crear, implementar y mantener infraestructura y plataformas tecnológicas para el manejo de sistemas de pagos y de transferencia electrónica de fondos., especialmente en lo referente al comercio electrónico o por internet, propendiendo por la promoción y automatización de los servicios bancarios y financieros. k.- Recibir dineros de terceros denominados compradores y en favor de proveedores de bienes y/o servicios, denominados clientes o usuarios, producto de la compraventa de bienes y/o servicios llevados a cabo a través de la plataforma tecnológica de la sociedad, para luego ser entregados a los vendedores de dichos bienes y/o servicios, en los términos y condiciones que para cada caso en específico se pacten. Estas actividades las podrá realizar de manera directa o indirecta. Para la realización de su objeto la sociedad podrá adquirir, usufructuar, grabar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones. de crédito que le permita obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $2.200.000.000,00
No. de acciones	: 2.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $2.007.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:35:37
Recibo No. AB26065691
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26065691FDB3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 2.007.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.007.000.000,00
No. de acciones : 2.007.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es: El gerente o el subgerente. - El suplente reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente será el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales, con sujeción a la ley, los estatutos, las resoluciones y acuerdos de la asamblea general de accionistas y la Junta Directiva; y en especial las siguientes: - 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. - 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos. - 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o interés de la sociedad. - 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de ingresos y egresos y un proyecto de distribución de utilidades. - 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. - 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar las actividades de los empleados de la administración de la sociedad, e impartirle las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. - 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta

Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. - 8) Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. - 9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le inpartan (SIC) la Asamblea General, o la Junta Directiva, y, en particular, solicitar autorización para los negocios que deban aprobar previamente la Asamblea General, o la Junta Directiva, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. - 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. - Corresponde a la Junta Directiva autorizar al gerente de la sociedad o al subgerente, en su caso, para celebrar las siguientes operaciones: 1) Para celebrar contratos de cualquier naturaleza, hasta por la suma de: doscientos quince (215) salarios mínimos, mensuales vigentes en la fecha de contratación, salvo en los eventos de adquisición de bienes o servicios necesarios para el desasrrollo (SIC) del objeto social, o de productos adquiridos para su comercialización. - 2) Para garantizar con los bienes de la sociedad, obligaciones en las que la sociedad tenga interés directo. - 3) Para ceder, traspasar o gravar, a cualquier título, marcas, patentes o privilegios de los cuales la sociedad sea titular; - 4) Para realizar cualquier tipo de convenios sobre contratos de propiedad intelectual registrada; - 5) Para solicitar la admisión de la sociedad al trámite concursal; - 6) Para hacer donaciones cuando la cuantía de las mismas, global o individualmente consideradas, exeda (sic) de la cantidad de un millón ($1.000.000,00) de pesos moneda legal. - 7) Para disponer de los activos sociales o de la empresa como unidad económica y para gravar con hipoteca o prenda los bienes sociales. - En el caso de gravámenes, el gerente requerirá autorización de la Junta Directiva, cuando la operación exeda (SIC) de la suma de doscientos quince salarios mínimos mensuales (215).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 62 del 3 de diciembre de 2014, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2014 con el No. 01896915 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:35:37
Recibo No. AB26065691
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26065691FDB3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente	Jesus Ernesto Blanco Castro	C.C. No. 79449940

Por Acta No. 64 del 17 de julio de 2015, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2015 con el No. 02007229 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Edgar Camilo Galindo Silva	C.C. No. 80413238

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jesus Ernesto Blanco Castro	C.C. No. 79449940
Segundo Renglon	Alejandro Romero Conde	C.C. No. 79464031
Tercer Renglon	Victor Manuel Cruz Leon	C.C. No. 9533025

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Giovanni Francisco Biffi Ordoñez	C.C. No. 79750688
Segundo Renglon	Carlos Javier Alba Perilla	C.C. No. 79490455
Tercer Renglon	Alvaro Andres Oliveros Perez	C.C. No. 80224674

Por Acta No. 38 del 9 de julio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de agosto de 2019 con el No. 02493563 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:35:37
Recibo No. AB26065691
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26065691FDB3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Jesus Ernesto Blanco Castro	C.C. No. 79449940
Segundo Renglon	Alejandro Romero Conde	C.C. No. 79464031
Tercer Renglon	Victor Manuel Cruz Leon	C.C. No. 9533025

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Carlos Javier Alba Perilla	C.C. No. 79490455

Por Acta No. AG-40 del 3 de agosto de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2020 con el No. 02647448 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Giovanni Francisco Biffi Ordoñez	C.C. No. 79750688
Tercer Renglon	Alvaro Andres Oliveros Perez	C.C. No. 80224674

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 49 del 31 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2026 con el No. 03399703 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maria Esperanza Ruiz Piñeros	C.C. No. 51872146 T.P. No. 38935-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:35:37
Recibo No. AB26065691
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26065691FDB3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Cert. Cap. del 27 de noviembre de 2001 de la Revisor Fiscal	00805980 del 12 de diciembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000653 del 29 de abril de 2004 de la Notaría 2 de Soacha (Cundinamarca)	00932810 del 6 de mayo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002328 del 22 de diciembre de 2004 de la Notaría 2 de Soacha (Cundinamarca)	00975947 del 9 de febrero de 2005 del Libro IX
E. P. No. 287 del 24 de febrero de 2015 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01922120 del 19 de marzo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1825 del 30 de septiembre de 2015 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	02140441 del 14 de septiembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 3778 del 21 de octubre de 2020 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	02629809 del 29 de octubre de 2020 del Libro IX
E. P. No. 4953 del 4 de diciembre de 2020 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	02649631 del 30 de diciembre de 2020 del Libro IX
E. P. No. 1071 del 8 de marzo de 2021 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	02673534 del 15 de marzo de 2021 del Libro IX
E. P. No. 4770 del 8 de julio de 2024 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	03151885 del 26 de agosto de 2024 del Libro IX
E. P. No. 0573 del 14 de marzo de 2026 de la Notaría 2 de Soacha (Cundinamarca)	03360105 del 24 de marzo de 2026 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6493

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 23.361.634.384
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 30 de marzo de 2022. Fecha de envío

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:35:37
Recibo No. AB26065691
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26065691FDB3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de información a Planeación : 29 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

metroplús

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20260166

METROPLUS S.A. FUNCIONAMIENTO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en cumplimiento a lo establecido en los numerales 13-14 del artículo 25 de ley 80 de 1993, han sido registrados en los libros de ejecución del presupuesto ordinario de gastos e inversiones de la vigencia fiscal en curso,

DISPONIBILIDAD:	20260169	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y
CCOSTOS:	VARIOS	
NOMBRE:	COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S.A CENET S.A	
C.C. ó NIT:	830057860-4	
LA SUMA DE:	$737,280.00	
OBJETO:	ORDEN DE COMPRA 011,"RENOVACION DE SUSCRIPCION A LA PLATAFORMA MIS FACTURAS Y MI NOMINA PARA LA FACTURACION Y NOMINA ELECTRONICA DE METROPLUS S.A" MEMORANDO GG.100 202630485	

Se expide en MEDELLIN en la fecha : Agosto 3 de 2026

Vigencia de este Certificado : Diciembre 31 de 2026

Gerente General

Director(a) Financiero(a) Vo Bo

metroplús

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20260169

METROPLUS S.A. FUNCIONAMIENTO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

FRANCISCO LUIS AGUILAR GOMEZ
DIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que en la fecha de los registros de ejecución presupuestal muestra el saldo de apropiación

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: 2120202008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y
CCOSTOS: VARIOS

SALDO: $90,421,483.00

Se expide este certificado a solicitud de :

DEPENDENCIA: DIRECCION FINANCIERA

OBJETO: RENOVACION DE SUSCRIPCION A LA PLATAFORMA MIS FACTURAS Y MI NOMINA PARA LA FACTURACION Y NOMINA ELECTRONICA DE METROPLUS S.A MEMORANDO GG.100 202630485

POR VALOR DE: $737,280.00

Sobre esta misma apropiación se han expedido a la fecha certificados de disponibilidad para compromisos por un valor de - 0 -. Los cuales no han sido reservados ni anulados.

DISPONIBILIDAD NETA: $89,684,203.00

Se expide en MEDELLIN en la fecha : Julio 29 de 2026

Vigencia de este Certificado : Diciembre 31 de 2026

Responsable de Presupuesto

Elaborado por: